CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N° 008 - 2025 ENTRE COMUNIDAD INDIGENA EL MAMON DE COROZAL – SUCRE – CABILDO EL MAMÓN** CONTRATANTE) **Y EDER JOSE NARVAEZ ROMERO** (CONTRATISTA).

Entre los suscritos a saber **LUIS MANUEL PEREZ MADERA**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 3.842.014, actuando en calidad de representante legal del **CABILDO INDIGENA EL MAMON** persona jurídica con NIT. 900147367-4 con domicilio en el corregimiento el Mamon del Municipio de Corozal - Sucre, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y **EDER JOSE NARVAEZ ROMERO,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.063.144.217, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por las normas del código civil y en los siguientes términos**:**

1. GENERALIDADES:

FECHA DE INICIO	11de Noviembre de 2025
FECHA DE TEMINACION	31 de Diciembre de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO.	Un (01) mes y Veinte (20) días.
VALOR HONORARIOS	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN**".** **Actividad 5:** Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN**".**

	Actividad 6: Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA": **Actividad 9:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 10:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo. **Actividad 11:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar inicio al evento. **Actividad 12:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA". **Actividad 13:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual

	tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 14:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad. **Actividad 15:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios. **Actividad 16:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

		Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia. **Actividad 18:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales. **Actividad 19:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar cierre al evento. **Actividad 20:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE". **Parágrafo.** El valor para cancelar por honorarios por cada actividad desarrollada y descrita anteriormente es la suma de quinientos mil pesos ($500.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		Diez millones de pesos ($10.000.000)
CLAUSULA 1	**OBJETO Y DESCRIPCION**	El objeto del contrato es la prestación de servicios, por cuenta y riesgo del contratista, de manera independiente y sin subordinación ni dependencia, lo que incluye la utilización de sus medios y elementos necesarios El presente contrato tiene por objeto la **prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO** dentro del marco de ejecución del proyecto:

		“AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL CABILDO INDIGENA EL MAMON PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SABERES, GOBIERNO PROPIO, USO Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

ACTIVIDADES:
Bajo la Supervisión Directa del Representante Legal y el Coordinador General es Responsable de las siguientes funciones:

1. Apoyar técnicamente la planificación y ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de los objetivos orientados al fortalecimiento de los saberes ancestrales, el gobierno propio y las prácticas tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón.

2. Realizar diagnósticos, caracterizaciones y levantamiento de información relacionados con los procesos culturales, organizativos y comunitarios del Cabildo, asegurando la pertinencia intercultural de las acciones desarrolladas.

3. Diseñar y elaborar informes técnicos, actas, memorias y documentos de seguimiento, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio del Interior y los requerimientos del proyecto.

4. Coordinar y acompañar actividades comunitarias, pedagógicas y de fortalecimiento organizativo, promoviendo la participación activa de autoridades tradicionales, sabedores, dinamizadores y miembros de la comunidad indígena.

5. Brindar asesoría técnica y académica a las autoridades del Cabildo en temas relacionados con gobierno propio, normatividad indígena, usos y costumbres, y fortalecimiento cultural.

7. Articular acciones con la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, así como con entidades locales y comunitarias, para asegurar la coherencia y armonización de las actividades del proyecto.

8. Realizar seguimiento y monitoreo al avance del proyecto, identificando riesgos, debilidades y oportunidades de mejora, y proponiendo acciones correctivas y preventivas.

9. Apoyar la organización logística y operativa de talleres, encuentros, espacios de diálogo y jornadas de fortalecimiento, garantizando su correcto desarrollo.

10. Velar por el enfoque diferencial e intercultural del proyecto, asegurando el respeto por las prácticas organizativas, culturales y tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón.

11. Participar en reuniones de coordinación, comités técnicos y espacios estratégicos, entregando reportes oportunos y manteniendo comunicación permanente con los actores involucrados. 12. Asegurar el manejo adecuado, ético y confidencial de la información recolectada en el marco del proyecto. 13. Cumplir las demás funciones afines o complementarias que sean asignadas y que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.		
CLAUSULA 2.	**FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**	**Forma de pago**: **EL CONTRATANTE** pagará a la **CONTRATISTA**: desembolsos correspondientes a las actividades desarrolladas mensualmente descritas en el punto 1, por concepto de honorarios durante la vigencia del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro con las actividades desarrolladas, soporte de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), Informe mensual de actividades y RUT, de los cuales se les descontará la respectiva retención en la fuente si hubiere lugar. **c.** Para tramitar el último pago, deberá devolver al coordinador o supervisor inmediato los elementos que le hayan sido asignados. **Fechas de Pago:** Los pagos se realizarán mes vencido, dentro de los 05 días calendarios siguientes al recibido, este mismo pago se realizará en efectivo la cual deberá anexar los soportes referidos en el literal **b** de la presente clausula. **Parágrafo.** De los honorarios devengados de forma mensual por parte de la contratista, el contratante le descontara el pago obligatorio de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL para ser consignados en el respectivo fondo.
CLAUSULA 3.	**EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL**	**a.** El presente contrato no genera relación laboral alguna con la CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales. **b.** La CONTRATISTA, actuará por su propia cuenta con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, La

		CONTRATISTA podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y al pago del valor de prestación de servicios estipulados en el presente contrato.
CLAUSULA 4.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**	**a.** La CONTRATISTA se obliga a realizar todas las acciones encaminadas al cumplimiento de las actividades presente contrato de prestación de servicios.
CLAUSULA 5.	**LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	El lugar de la prestación del servicio contratado es el Corregimiento de Mamon municipio de Corozal, departamento de Sucre
CLAUSULA 6.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**	**a. EL CONTRATANTE** se obliga a pagar las sumas correspondientes a cada cuenta de cobro, que cumpla con los requisitos y obligaciones adquiridas en el presente contrato. **b. El CONTRATANTE se obliga a** descontar del pago de honorarios el pago de aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL del contratista y realizar los aportes en el fondo al que se encuentre afiliado. **b. EL CONTRATANTE** pondrá a disposición del **CONTRATISTA** toda la capacidad administrativa y técnica que se requiera para el cumplimiento del presente contrato.
CLAUSULA 7.	**TERMINACION Y SUSPENSION DEL CONTRATO.**	Se podrá suspender temporalmente la ejecución de este contrato por las siguientes causas: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, b) Por fuerza mayor o caso fortuito, c) Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, siempre que exista justa causa sustentada al momento de la suspensión por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato; en cuanto a la terminación unilateral del mismo, las partes podrán hacerlo previo aviso no menor a Ocho 08 días. La decisión de terminación Unilateral por parte de EL CONTRATANTE, no implica indemnización alguna a cargo de este o a favor de la CONTRATISTA; en este caso, solo puede la CONTRATISTA hacer uso de la facultad de exigir el pago de los valores que se le adeuden al tiempo de la prestación del servicio.

CLAUSULA 8.	**CONTROVERSIAS**	Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
CLAUSULA 9.	**CERTIFICACION**	Las partes certifican que han leído los términos y condiciones del presente contrato de prestación de servicios y las aceptan.
CLAUSULA 10.	**CESION**	El presente contrato no podrá ser cedido a ningún título por la **CONTRATISTA** sin el consentimiento previo y escrito al **CONTRATANTE**.
CLAUSULA 11.	**ADICION MODIFICACION Y PRORROGA**	El presente contrato podrá ser adicionado, modificado y prorrogado de común acuerdo entre las partes
CLAUSULA 12.	**DOMICILIO CONTRACTUAL**	Para todos los efectos que conciernen al presente contrato las partes han fijado como domicilio principal el Municipio de Corozal.
CLAUSULA 13.	**PERFECCIONAMIENTO**	El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, con la presentación y aceptación de todas las garantías.
CLAUSULA 14.	**CONFIDENCIALIDAD**	El PRESTADOR se compromete a mantener estricta confidencialidad respecto de toda la información, documentación, datos, materiales, informes, conocimientos técnicos o cualquier otro tipo de información que reciba o a la que tenga acceso con motivo de la ejecución del presente contrato, ya sea en forma verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio, y que sea propiedad del **CONTRATANTE.**

Se firma en Montería a los once (11) días del mes de noviembre del año 2025 por quienes han intervenido.

EL CONTRATANTE.

LUIS MANUEL PEREZ MADERA
C.C. 3.842.014
REPRESENTANTE LEGAL CABILDO EL MAMON
CELULAR: 3114175127
cabildoelmamon@gmail.com

EL CONTRATISTA.

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO
C.C. 1.063.144.217

Corozal, 30 noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1063144217-008/2025

COMUNIDAD INDIGENA DEL MAMON
NIT: 900.147.367-4

DEBE A:

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO

C.C. 1.063.144.217

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como profesional universitario en el marco del convenio de asociación N° 2355 de 2025 proyecto de fortalecimiento de los saberes, gobierno propio, uso y costumbres en el municipio de corozal, departamento de sucre, al interior de la comunidad indígena el mamon, durante el mes de noviembre del año 2025, Contrato 008-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO
C.C. 1.063.144.217

Corozal, 30 diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1063144217-008/2025-1

COMUNIDAD INDIGENA DEL MAMON
NIT: 900.147.367-4

DEBE A:

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO

C.C. 1.063.144.217

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como profesional universitario en el marco del convenio de asociación N° 2355 de 2025 proyecto de fortalecimiento de los saberes, gobierno propio, uso y costumbres en el municipio de corozal, departamento de sucre, al interior de la comunidad indígena el mamon, durante el mes de diciembre del año 2025, Contrato 008-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO
C.C. 1.063.144.217

CABILDO INDIGENA EL MAMON

NIT. No 900147367-4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 008 - 2025 ENTRE COMUNIDAD INDIGENA EL MAMON DE COROZAL – SUCRE – CABILDO EL MAMÓN CONTRATANTE) Y EDER JOSE NARVAEZ ROMERO (CONTRATISTA).

INFORME DE ACTIVIDADES.

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO

CONTRATO No: 008- DE 2025

31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**EDER JOSE NARVAEZ ROMERO**
N.º DE IDENTIFICACIÓN	**1.063.144.217**
VALOR TOTAL A PAGAR	**$10.000.000**
FORMA DE PAGO	**PAGO EN EFECTIVO**
FACTURA/CUENTA DE COBRO	**2 CUENTAS DE COBRO**

INFORME DE GESTIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 5:** Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 6:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA": **Actividad 9:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2:

FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN".

Actividad 10: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo.

Actividad 11: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar inicio al evento.

Actividad 12: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA".

Actividad 13: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN.

Actividad 14: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad.

Actividad 15: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios.

Actividad 16: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia.

Actividad 18: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades

ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales.

Actividad 19: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar cierre al evento.

Actividad 20: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE".

2. INTRODUCCION

El presente informe recoge el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato de prestación de servicios No. 008 de 2025, suscrito con el Cabildo Indígena El Mamón, en el contexto del proyecto orientado al fortalecimiento de los usos y costumbres, el gobierno propio y la estructura organizativa de la comunidad, en articulación con el Ministerio del Interior.
El proceso se desarrolló desde un enfoque técnico centrado en la producción de insumos documentales, el análisis de información comunitaria y la estructuración de herramientas orientadas al fortalecimiento institucional y cultural del cabildo. En este sentido, las acciones adelantadas estuvieron enfocadas en la construcción de documentos metodológicos, diagnósticos, lineamientos y resultados finales, los cuales se consolidaron a partir de la información recolectada en territorio y de los aportes generados en los espacios comunitarios.
De manera complementaria, se participó en la implementación de actividades colectivas como asambleas, jornadas de armonización y talleres, lo que permitió validar los procesos desarrollados y garantizar su coherencia con las dinámicas organizativas y culturales del Cabildo Indígena El Mamón.

3. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar actividades de asistencia técnica y profesional orientadas a la formulación, estructuración y consolidación de insumos documentales en el marco del proyecto de fortalecimiento de los usos y costumbres, el gobierno propio y la estructura organizativa del Cabildo Indígena El Mamón, mediante la elaboración de documentos metodológicos, diagnósticos, lineamientos técnicos y resultados finales, así como el acompañamiento a espacios comunitarios que permitan la recolección, análisis y validación de información en territorio.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, se llevó a cabo un proceso integral orientado al fortalecimiento organizativo, cultural e institucional del Cabildo Indígena El Mamón, mediante la articulación de acciones técnicas, comunitarias y metodológicas desarrolladas en territorio.

El desarrollo de las actividades inició con la estructuración de los componentes metodológicos correspondientes a las líneas de acción definidas en el proyecto, lo que permitió establecer una ruta clara de trabajo y organizar de manera secuencial cada una de las fases de intervención. A partir de esta base, se procedió a la elaboración de instrumentos para la recolección de información, los cuales fueron aplicados en los diferentes espacios comunitarios, facilitando la caracterización de aspectos demográficos, organizativos y culturales, con especial énfasis en el rol de la mujer indígena y la dinámica interna del cabildo.

Con la información obtenida, se avanzó en la consolidación de documentos técnicos orientados a definir herramientas y estrategias de fortalecimiento, las cuales fueron construidas considerando tanto los lineamientos institucionales como las particularidades del contexto comunitario. Este ejercicio permitió proyectar acciones enfocadas en el fortalecimiento de los saberes ancestrales, el gobierno propio, la estructura organizativa y el liderazgo comunitario, integrando un enfoque diferencial y participativo.

De manera complementaria, se acompañó el desarrollo de espacios colectivos como asambleas generales, jornadas de armonización y talleres comunitarios, los cuales se constituyeron en escenarios fundamentales para la socialización, validación y construcción conjunta de los contenidos del proyecto. Durante estos espacios, se promovió la participación activa de autoridades tradicionales, líderes y miembros de la comunidad, garantizando el respeto por los usos y costumbres propios del cabildo.

En el marco de los talleres desarrollados, se abordaron temáticas relacionadas con saberes ancestrales, gobierno propio, fortalecimiento institucional, liderazgo de la mujer indígena y estructura organizativa. Estas jornadas se llevaron a cabo mediante metodologías participativas, que facilitaron el diálogo, el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva, permitiendo que los participantes aportaran desde su conocimiento y vivencias al fortalecimiento de los procesos comunitarios.

Finalmente, se realizó el cierre del proceso mediante la asamblea general final y la respectiva jornada de armonización, en la cual se presentaron los resultados alcanzados, se validaron los productos construidos y se dejaron establecidos los acuerdos comunitarios. Como resultado de este proceso, se consolidaron los documentos técnicos, actas y soportes que evidencian el cumplimiento de las actividades contractuales y el avance en el fortalecimiento del Cabildo Indígena El Mamón.

4.1. FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA Y ESTRUCTURACIÓN METODOLÓGICA DEL PROYECTO

La estructuración metodológica del proyecto se abordó como un componente estratégico para garantizar la correcta ejecución de las actividades contractuales, bajo criterios de eficiencia, trazabilidad y coherencia técnica. En este sentido, la fundamentación se orientó a definir un esquema de trabajo que permitiera organizar, controlar y evaluar el desarrollo de cada uno de los productos y espacios comunitarios contemplados.

Desde el componente técnico, se estableció un modelo de intervención basado en la planificación por fases, lo que permitió segmentar el proceso en etapas claramente definidas: diseño metodológico, levantamiento de información, análisis técnico, formulación de herramientas y validación comunitaria. Esta lógica facilitó el seguimiento continuo del avance del proyecto y el cumplimiento progresivo de los resultados esperados.

En el marco de esta estructuración, se priorizó el uso de instrumentos técnicos orientados a la obtención de información confiable y verificable, los cuales sirvieron como insumo para la construcción de diagnósticos y documentos estratégicos. La información recopilada fue organizada y analizada bajo criterios técnicos, permitiendo generar insumos sólidos para la toma de decisiones y la orientación de las acciones de fortalecimiento. Asimismo, se incorporó un componente de articulación comunitaria como mecanismo de validación y ajuste, garantizando que los productos generados respondieran a las necesidades reales del cabildo. Este proceso permitió no solo legitimar los resultados, sino también fortalecer la apropiación de las herramientas construidas dentro de la comunidad.

Desde la perspectiva operativa, la metodología implementada permitió mantener control sobre la ejecución de las actividades, asegurar la calidad de los productos entregados y garantizar la alineación con el objeto contractual. Asimismo, facilitó la identificación oportuna de ajustes requeridos durante la ejecución, optimizando el desarrollo del proyecto sin afectar su alcance.

4.2. Análisis situacional y caracterización comunitaria

El análisis situacional y la caracterización comunitaria se desarrollaron como un componente técnico clave para sustentar la toma de decisiones y orientar las acciones del proyecto en el Cabildo Indígena El Mamón. Este proceso permitió consolidar una lectura estructurada del contexto, a partir de la identificación de variables sociales, organizativas y culturales relevantes para la intervención.

La caracterización se llevó a cabo mediante la aplicación de instrumentos diseñados para recolectar información en espacios comunitarios, lo que facilitó la identificación de elementos asociados a la estructura organizativa, el ejercicio del gobierno propio, las prácticas culturales y el rol de los diferentes actores dentro del cabildo, con especial énfasis en la participación de la mujer indígena.

A partir del procesamiento de la información recopilada, se establecieron patrones y condiciones que permitieron reconocer tanto capacidades instaladas como aspectos susceptibles de fortalecimiento. Este ejercicio técnico posibilitó organizar la información de manera sistemática, generando insumos claros para la formulación de estrategias y herramientas acordes con la realidad del territorio.

4.3. Formulación de estrategias de fortalecimiento institucional y cultural

La formulación de estrategias se desarrolló como un proceso técnico orientado a la estructuración de acciones de fortalecimiento, a partir de los resultados obtenidos en el análisis situacional y la caracterización comunitaria del Cabildo Indígena El Mamón.

Con base en la información consolidada, se definieron líneas estratégicas enfocadas en el fortalecimiento de la estructura organizativa, el ejercicio del gobierno propio y la preservación de los saberes ancestrales, incorporando criterios de pertinencia cultural y enfoque diferencial. Estas estrategias fueron diseñadas bajo un esquema funcional, orientado a su aplicabilidad en el contexto comunitario y a la generación de resultados medibles.

El proceso incluyó la organización de la información en componentes estratégicos, permitiendo establecer prioridades de intervención y definir acciones concretas alineadas con las necesidades identificadas. De igual manera, se estructuraron herramientas técnicas que facilitan la implementación de dichas estrategias, garantizando su coherencia con los objetivos del proyecto.

4.4. Construcción de lineamientos para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena

En desarrollo de las actividades contractuales, se llevó a cabo la construcción de lineamientos orientados al fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena en el Cabildo Indígena El Mamón, a partir del análisis de su participación en los espacios organizativos, comunitarios y culturales. Este proceso permitió identificar su rol en la toma de decisiones, la transmisión de saberes ancestrales y la sostenibilidad de las dinámicas comunitarias, lo cual sirvió como base para la definición de orientaciones dirigidas a promover su participación activa en escenarios de liderazgo, fortalecer sus capacidades dentro de la estructura organizativa y visibilizar su aporte en el ejercicio del gobierno propio. Los lineamientos fueron estructurados de manera práctica y contextualizada, y posteriormente socializados en espacios comunitarios para su validación, garantizando su pertinencia, apropiación y aplicabilidad dentro de las dinámicas organizativas del cabildo.

4.5. Acompañamiento técnico en espacios de participación comunitaria

En el marco de la ejecución del contrato, se brindó acompañamiento técnico en los espacios de participación comunitaria del Cabildo Indígena El Mamón, incluyendo asambleas, encuentros y jornadas colectivas, con el propósito de apoyar el desarrollo de las actividades programadas y garantizar su adecuada orientación técnica.

Este acompañamiento permitió facilitar la socialización de los componentes del proyecto, promover la participación activa de las autoridades tradicionales, líderes y miembros de la comunidad, y recoger información relevante para el ajuste de las acciones en territorio. De igual manera, se apoyó la organización y desarrollo de estos espacios, asegurando su coherencia con los lineamientos del proyecto y el respeto por los usos y costumbres del cabildo, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos organizativos y a la apropiación de las actividades por parte de la comunidad.

4.6. Talleres de fortalecimiento comunitario

En desarrollo de las actividades contractuales, se implementaron talleres de fortalecimiento comunitario como estrategia metodológica para la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades al interior del Cabildo Indígena El Mamón. Estos espacios fueron diseñados bajo un enfoque participativo e intercultural, orientado a promover el diálogo de saberes y la construcción colectiva, abordando temáticas relacionadas con saberes ancestrales, gobierno propio, fortalecimiento institucional, liderazgo de la mujer indígena y estructura organizativa. Durante su ejecución, se aplicaron metodologías activas que facilitaron la interacción entre los participantes, permitiendo no solo la socialización de contenidos, sino también la identificación de experiencias, prácticas y aportes desde la realidad comunitaria. Este proceso contribuyó al reconocimiento de dinámicas internas, al fortalecimiento de la participación y a la apropiación de los temas abordados, generando insumos relevantes para la consolidación de acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, cultural e institucional del cabildo.

- **Taller de fortalecimiento en saberes ancestrales**

El taller de fortalecimiento en saberes ancestrales se desarrolló como un espacio orientado a la recuperación, reconocimiento y valoración de los conocimientos tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón, entendidos como un componente fundamental para la preservación de la identidad cultural y la continuidad de las prácticas propias. Este espacio permitió abordar los saberes desde una perspectiva integral, vinculándolos con el territorio, las costumbres y las dinámicas comunitarias.

Para su implementación, se emplearon estrategias metodológicas de carácter participativo, centradas en el diálogo de saberes, la construcción colectiva y el aprendizaje basado en la experiencia. En este sentido, se promovieron espacios de intercambio en los que los participantes compartieron prácticas, conocimientos y vivencias relacionadas con la medicina tradicional, usos del territorio, costumbres y formas de transmisión del conocimiento. De manera complementaria, se desarrollaron ejercicios de organización y análisis de la información aportada por los asistentes, facilitando la identificación de elementos clave para su preservación y fortalecimiento.

Estas estrategias permitieron no solo la socialización de los saberes, sino también su reconocimiento como eje central del fortalecimiento cultural del cabildo, promoviendo su apropiación por parte de los participantes y su integración en los procesos organizativos y comunitarios.

- **Taller de fortalecimiento en gobierno propio**

El taller de fortalecimiento en gobierno propio se desarrolló como un espacio técnico y participativo orientado a consolidar la comprensión y el ejercicio de las formas de organización, autoridad y toma de decisiones al interior del Cabildo Indígena El Mamón, partiendo del reconocimiento de sus normas, usos y costumbres como base del ordenamiento comunitario. Durante su implementación, se abordaron de manera estructurada los componentes que integran el gobierno propio, incluyendo roles y funciones de las autoridades tradicionales, mecanismos de participación, procesos de toma de decisiones y formas de resolución de conflictos, lo que permitió generar una lectura clara del funcionamiento organizativo del cabildo. Para el desarrollo del taller, se aplicaron estrategias metodológicas participativas enfocadas en el análisis de situaciones prácticas, el

intercambio de experiencias y la construcción colectiva, facilitando que los participantes identificaran fortalezas y aspectos a mejorar dentro de su dinámica organizativa. De manera complementaria, se promovió la reflexión sobre la importancia del fortalecimiento del gobierno propio como mecanismo de autonomía, autogestión y preservación cultural, incentivando la apropiación de estos conceptos en los espacios comunitarios. Como resultado, el taller contribuyó al fortalecimiento de capacidades organizativas, al mejoramiento de la articulación interna y al reconocimiento del gobierno propio como eje fundamental para el desarrollo y sostenibilidad del cabildo.

- **Taller de fortalecimiento de las instituciones**

El taller de fortalecimiento de las instituciones se desarrolló como un espacio orientado al análisis y fortalecimiento de las instancias organizativas del Cabildo Indígena El Mamón, con el propósito de mejorar su funcionamiento, articulación interna y capacidad de gestión dentro del territorio. Durante su implementación, se abordaron aspectos relacionados con la estructura institucional, los roles y responsabilidades de cada instancia, así como los mecanismos de coordinación y toma de decisiones, permitiendo a los participantes comprender de manera más clara el papel que desempeñan dentro de la organización. Para el desarrollo del taller, se emplearon estrategias participativas basadas en el análisis de la dinámica institucional, el intercambio de experiencias y la identificación de situaciones propias del contexto, lo que facilitó reconocer tanto fortalezas como aspectos susceptibles de mejora en el funcionamiento organizativo. De manera complementaria, se promovió la reflexión sobre la importancia de contar con instituciones sólidas y articuladas que permitan representar adecuadamente los intereses de la comunidad, gestionar recursos y fortalecer el ejercicio del gobierno propio. Como resultado, el taller contribuyó al fortalecimiento de la estructura institucional del cabildo, generando mayor claridad en sus procesos internos y promoviendo una mejor coordinación entre sus actores.

- **Taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena**

El taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena se desarrolló como un espacio orientado a potenciar la participación activa de las mujeres dentro del Cabildo Indígena El Mamón, reconociendo su papel en los procesos organizativos, culturales y comunitarios. Durante su ejecución, se abordaron aspectos relacionados con el ejercicio del liderazgo, la participación en la toma de decisiones y la incidencia en los espacios de gobierno propio, permitiendo visibilizar su rol dentro de la estructura del cabildo. Para su desarrollo, se implementaron estrategias metodológicas participativas basadas en el diálogo de experiencias, la reflexión colectiva y el análisis de situaciones propias del contexto, facilitando que las participantes identificaran sus capacidades, aportes y oportunidades de fortalecimiento. De manera complementaria, se promovió el reconocimiento de la mujer como agente clave en la transmisión de saberes, el cuidado del territorio y la sostenibilidad cultural, incentivando su mayor vinculación en los escenarios organizativos. Como resultado, el taller contribuyó al fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo, a la generación de mayor confianza para su participación y al posicionamiento de su rol dentro de las dinámicas comunitarias del cabildo.

- **Taller de fortalecimiento de la estructura organizativa**

El taller de fortalecimiento de la estructura organizativa se desarrolló como un espacio orientado a mejorar la comprensión y funcionamiento interno del Cabildo Indígena El Mamón, abordando la definición de roles, funciones y niveles de articulación entre sus integrantes. A través de estrategias participativas, se identificaron fortalezas y aspectos a mejorar en la dinámica organizativa, promoviendo la reflexión sobre la importancia de una estructura clara y coordinada. Como resultado, se fortaleció la organización interna y la articulación de los actores dentro del cabildo.

4.7. Cierre del proceso comunitario

El cierre del proceso comunitario se llevó a cabo mediante la realización de la asamblea general de cierre y la jornada de

armonización final, como espacios orientados a la socialización, validación y consolidación de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto. En este escenario, se presentaron los principales avances, productos técnicos y acciones desarrolladas, permitiendo a las autoridades tradicionales, líderes y miembros del Cabildo Indígena El Mamón conocer de manera integral el alcance del proceso. De igual manera, se promovió un espacio de retroalimentación comunitaria que facilitó la validación de los resultados y la identificación de aportes por parte de los participantes. Finalmente, se realizó la consolidación del acta de cierre y la organización de los soportes correspondientes, garantizando el registro formal del proceso y el cumplimiento de las actividades contractuales.

5. RESULTADOS

Como resultado de la ejecución de las actividades contractuales, se logró la implementación integral de los componentes metodológicos y comunitarios definidos en el proyecto, garantizando el cumplimiento de los productos técnicos y el desarrollo de los espacios de participación previstos. Se consolidaron insumos técnicos, incluyendo documentos metodológicos, diagnósticos, lineamientos y actas, los cuales evidencian el desarrollo estructurado del proceso y su trazabilidad.

De igual manera, se obtuvo información relevante sobre la dinámica organizativa, cultural e institucional del Cabildo Indígena El Mamón, lo que permitió orientar de manera pertinente las acciones de fortalecimiento. La realización de asambleas, talleres y jornadas comunitarias facilitó la participación activa de los miembros del cabildo, fortaleciendo la apropiación de los temas abordados y promoviendo el reconocimiento de aspectos clave como el gobierno propio, la estructura organizativa, los saberes ancestrales y el liderazgo de la mujer indígena.

Asimismo, se generaron herramientas y estrategias orientadas al fortalecimiento institucional y cultural, las cuales fueron validadas en espacios comunitarios, garantizando su aplicabilidad en el contexto del cabildo. En términos generales, el proceso permitió mejorar la articulación interna, fortalecer capacidades organizativas y consolidar bases técnicas para la continuidad de acciones en el territorio.

6. CONCLUSIÓN

El desarrollo del proyecto permitió evidenciar que la implementación de metodologías participativas y contextualizadas facilita la apropiación de los procesos por parte de la comunidad, generando mayor compromiso en el desarrollo de las actividades y en la aplicación de los resultados obtenidos.

De igual manera, se concluye que el fortalecimiento del gobierno propio, la estructura organizativa y los saberes ancestrales requiere de procesos integrales que articulen componentes técnicos y comunitarios, garantizando la coherencia entre los lineamientos del proyecto y las dinámicas propias del cabildo.

Asimismo, el acompañamiento técnico en territorio se consolida como un factor determinante para el logro de resultados, ya que permite orientar, ajustar y validar las acciones en función de las necesidades reales de la comunidad, fortaleciendo la calidad de los productos generados.

Finalmente, el proceso desarrollado contribuyó al fortalecimiento institucional y cultural del Cabildo Indígena El Mamón, dejando capacidades instaladas, herramientas definidas y un marco de acción que puede ser retomado para dar continuidad a las iniciativas de fortalecimiento en el territorio.

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













Firma,

EDER JOSE NARVAEZ ROMERO
CC 1.063.144.217
CONTRATISTA

COMUNIDAD INDIGENA DE EL MAMÓN
LEY 89 DE 1890
NIT No. 900147367-4
CORREGIMIENTO EL MAMÓN – MUNICIPIO DE COROZAL

CABILDO INDIGENA DE EL MAMON NIT: 900.147.367-4					
COMPROBANTE DE EGRESO No.077					
CIUDAD	FECHA	DIA	MES	AÑO	VALOR
COROZAL		30	11	2025	$5.000.000

BENEFICIARIO: **EDER JOSE NARVAEZ ROMERO**

POR CONCEPTO: Servicios profesionales, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio y/o contrato 2355-2025.

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	x
VALOR A PAGAR		$5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			CC ó NIT: No 1.063.144.217	
PREPARADO:			APROBADO:	

LUIS MANUEL PEREZ MADERA

C.C 3.842.014

COMUNIDAD INDIGENA DE EL MAMÓN
LEY 89 DE 1890
NIT No. 900147367-4
CORREGIMIENTO EL MAMÓN – MUNICIPIO DE COROZAL

CABILDO INDIGENA DE EL MAMON

NIT: 900.147.367-4

COMPROBANTE DE EGRESO No.089

CIUDAD	FECHA	DIA	MES	AÑO	VALOR
COROZAL		31	12	2025	$5.000.000

BENEFICIARIO: **EDER JOSE NARVAEZ ROMERO**

POR CONCEPTO: Servicios profesionales, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio y/o contrato 2355-2025.

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	x
VALOR A PAGAR		$5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			CC ó NIT: No 1.063.144.217	
PREPARADO:			APROBADO:	

LUIS MANUEL PEREZ MADERA

C.C 3.842.014

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.063.144.217**

NARVAEZ ROMERO

APELLIDOS

EDER JOSE

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1987**

LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-OCT-2005 LORICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1302200-00853223-M-1063144217-20161004 **00516**28987A 2 46745471

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141222828055

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 3 1 4 4 2 1 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 3 1 4 4 2 1 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARVAEZ	ROMERO	EDER	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal: CR 27 N 18 A 26

42. Correo electrónico: profeder87@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 8 4 9 2 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 3	2 0 1 4 0 1 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Modalidad	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de existir inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes a que haya lugar, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario: Lo informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: NARVAEZ ROMERO EDER JOSE

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-11-2025 01:44:28PM

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD EL MAMON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900147367
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-12-11
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1063144217
NOMBRE EMPLEADO	EDER JOSE NARVAEZ ROMERO
EPS	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV
AFP	COLFONDOS
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35620895
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERÍODO PENSIÓN	2025-11
PERÍODO SALUD	2025-11
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1949901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2025-11-11
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	11/11/25																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
20	1.333.334	0,1600000	$ 213.400	$ 0	$ 0	$ 213.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
20	1.333.334	0,1250000	$ 166.700	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
20	1.333.334	0,0052200	$ 7.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 213.400	$ 166.700	$ 7.000	$ 0	$ 387.100

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD EL MAMON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900147367
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-01-05
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1063144217
NOMBRE EMPLEADO	EDER JOSE NARVAEZ ROMERO
EPS	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35777349
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERÍODO PENSIÓN	2025-12
PERÍODO SALUD	2025-12
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1949901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	2025-12-31

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		T	31/12/25																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.666.667	0,1600000	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.666.667	0,1250000	$ 333.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.666.667	0,0052200	$ 14.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 426.700	$ 333.400	$ 14.000	$ 0	$ 774.100